

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Ricardo Tarno Blanco, D. Eduardo CARAZO HERMOSO y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito:**

El gobierno ha puesto en marcha, con retraso respecto a las fechas anunciadas, el programa “Bono cultural joven”, destinado a los jóvenes que cumplen 18 años.

- ¿Cuál es el número potencial de jóvenes que pueden ser beneficiarios del bono cultural joven en la provincia de Sevilla en 2022?
- ¿Cuál es el número de solicitudes en Sevilla hasta la fecha, y de ellas cuántas se han aceptado?
- De las solicitudes aceptadas en esta provincia, ¿cuántos jóvenes han realizado ya gastos con cargo a este programa?

Madrid, 07 de octubre de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS

